BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 27 de octubre de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN N° 43/2010

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN"
PAC INSTITUCIONAL N° 56/2010. ID N° 195.430.-

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT N° 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***
- **Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Por Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 25 de febrero de 2010 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2010, por el Dpto. de Seguridad, según Nota DSI N° 196/10 del 05 de agosto de 2010, (Justificación de Necesidad, Anexo Técnico y Costo Estimado), del **EXP-0000-2010-012290** y **CDE-0023-2010-000043**.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 0242/2010, Rubro "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Código 240, PAC Inst. N° 56, Prog. 01, guaraníes quince millones (G. 15.000.000.-).
- Según PAC 2010, **Valor a Contratar G. 55.000.000. Plurianualidad: "Si".**
- El procedimiento del presente llamado se ha realizado conforme al Artículo 34 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909 y las demás disposiciones que rigen la materia.

RICARDO ARZA
Silvia Patricia Galeano
UOC - BCP
Silvino Núñez M.
Banco Central del Paraguay
Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF Nº 147/2010 de la Unidad Operativa de Contratación del 20 de setiembre de 2010, se solicitó a la Dirección Nacional de Contratación la difusión de los demás Anexos 1/2/3/4/5 (Condiciones Generales del llamado).
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 20 de setiembre de 2010, con mesa de entrada del expediente Nº 324.001.
- Pedido de Cotización Nº 71/2010 del 22/setiembre/2010.

II. Las invitaciones para el segundo llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- AMERFONE COMUNICACIONES S.A., 2.- ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., 3.- INTELCO S.R.L., 4.- ELICOM, 5.- DABE COMUNICACIONES, 6.- ERCOM S.R.L., 7.- PANAMBI COMUNICACIONES.

III. FECHA APERTURA DEL LLAMADO

En el día de la entrega de las ofertas en sobre cerrado, según Acta Nº 099/2010 de fecha 06/octubre/2010; constan las empresas presentadas:

*"Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central ha recibido las ofertas en sobre cerrado de las siguientes empresas por orden de llegada: **1.- INFORMÁTICA & SERVICIOS, 2.- EL & COM, 3.- INTELCO S.R.L.** Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – ofertas por orden de llegada, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para al presente llamado.*

1.- INFORMÁTICA & SERVICIOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN:

Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Tiempo	Costo Mensual (Iva incluido)	Costo anual (Iva incluido)
72102203-001	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN	12 meses	1.950.000.-	23.400.000.-
	PORCENTAJE DE MANO DE OBRA	70 %		

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN:

Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Unitario TOTAL
72102203-001	Instalación, Mantenimiento y reparación de Equipos de Comunicación	7.950.000.-
	TOTAL UNITARIO MENSUAL (I.V.A.) INCLUIDO	7.950.000.-

RICARDO AREA — Ana Patricia Galeano — Silvio E. Núñez M. — Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

2.- EL & COM

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN:

Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Tiempo	Costo Mensual (Iva incluido)	Costo anual (Iva incluido)
72102203-001	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN	12 meses	3.666.000.-	43.992.000.
	PORCENTAJE DE MANO DE OBRA	70%		

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN:

Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Unitario TOTAL
72102203-001	Instalación, Mantenimiento y reparación de Equipos de Comunicación	3.000.000.-
	TOTAL UNITARIO MENSUAL (I.V.A.) INCLUIDO	3.000.000.-

3.- INTELCO S.R.L.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN:

Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Tiempo	Costo Mensual (Iva incluido)	Costo anual (Iva incluido)
72102203-001	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN	12 meses	2.000.000.-	24.000.000.-
	PORCENTAJE DE MANO DE OBRA	• OBS.: NO SE EVIDENCIA EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA EN LA OFERTA.		

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN:

Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Unitario TOTAL
72102203-001	Instalación, Mantenimiento y reparación de Equipos de Comunicación	12.750.000.-
	TOTAL UNITARIO MENSUAL (I.V.A.) INCLUIDO	12.750.000.-

*En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables: el precio mensual para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN** y los precios unitarios cotizados para el **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN**".*

RICARDO CARDZA
Patricia Galeano
UOC - BCP
Silvia Núñez M.
Banco Central del Paraguay
Isaac R. Aguilera Dávalos

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales del presente llamado.

IV. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

- El Dpto. de Seguridad por Nota DSI N° 0281/2010 de fecha 15/octubre/2010, área responsable del análisis y verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas, conforme al cuadro comparativo que precede y en los siguientes términos:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PROVEEDOR	BIEN	Tiempo	Costo Mensual IVA incluido	Costo Anual IVA incluido	ESPECIF. TÉCNICAS
INFORMATICA & SERVICIOS	Mantenimiento Preventivo de Equipos de Radio	12 Meses	1.950.000.-	23.400.000.-	**No Cumple**
EL & COM	Mantenimiento Preventivo de Equipos de Radio	12 Meses	3.666.800.-	43.992.000.-	**Cumple**
INTELCO S.R.L	Mantenimiento Preventivo de Equipos de Radio	12 Meses	2.000.000.-	24.000.000.-	**Cumple**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

			INFORMATICA & SERVICIOS	EL & COM	INTELCO S.R.L
BIEN	Marca	Cantidad	Unitario IVA incluido	Unitario IVA incluido	Unitario IVA incluido
Repetidora	Motorola	1	3.500.000.-	850.000.-	8.000.000.-
Antena elevada	Motorola	1	1.100.000.-	600.000.-	1.650.000.-
Equipo Base	Motorola	1	650.000.-	350.000.-	950.000.-
Radio Móvil Serie MAG ONE A8	Motorola	1	450.000.-	200.000.-	240.000.-
Radio Móvil Serie EP 450	Motorola	1	450.000.-	250.000.-	350.000.-
Radio Móvil Serie Pro 5150	Motorola	1	550.000.-	200.000.-	380.000.-
Radio Móvil Serie GP 300	Motorola	1	550.000.-	200.000.-	400.000.-
Radio Móvil Modelo ICF43GS	ICOM	1	* 450.000.-	200.000.-	450.000.-
Cargadores y fuente	Variadas	1	* 250.000.-	150.000.-	330.000.-
			7.950.000.-	3.000.000.-	12.750.000.-

Observación: *(*) No cotizó de acuerdo a la planilla original, lo realizó con marca MOTOROLA.*

Conclusión

"Del análisis de las ofertas, de los documentos obrantes en el expediente y a fin de tener un apreciación más exacta para realizar la evaluación, hemos realizado visitas a dos locales de referentes con el fin de obtener mayor información, concluyéndose en lo siguiente.

Silvia R. Núñez
Banco Central del Paraguay

Alba Patricia Galeano

Isaac R. Aguilera Dávalos

RICARDO ARZA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

La empresa INFORMATICA & SERVICIOS, se encuentra ubicada sobre la calle Auditores de la Guerra del Chaco N° 139 c/ Santísima Trinidad (B° Mburucuya) de la ciudad de Asunción. En visita al lugar se comprobó la existencia de la empresa dedicada al Servicio Técnico Integral para Equipos de Oficina, según se pudo observar en el letrero indicador que se observa en las tomas fotográficas que se adjuntan.

FACHADA – INFORMATICA & SERVICIOS

EXPOSICION DE EQUIPOS

MESA DE TRABAJO

La empresa INTELCO S.R.L, se encuentra ubicada sobre la Ruta Transchaco N° 95 esq. Herrera de la ciudad de Mariano Roque Alonso. En visita al lugar se comprobó la existencia de la S.R.L y se pudo observar que en las instalaciones de la misma se cuenta con los equipos propios de Servicios a Equipos de Radio Comunicaciones, se adjuntan fotos del lugar.

RICARDO ARZA

Ana Patricia Galeano
UOC - BCP

Silvia Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aquilera Dávalos

FACHADA - INTELCO

MESA DE TRABAJO - INTELCO

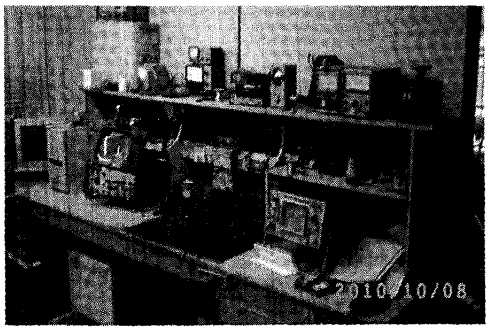

MESA DE TRABAJO - INTELCO

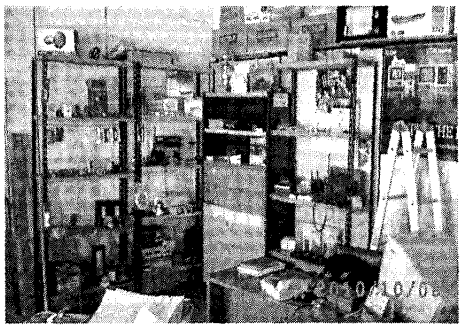
ACCESO AL LOCAL

El Departamento de Seguridad luego de verificar minuciosamente las ofertas presentadas observa que, en lo que respecta a la Planilla de Cotización – Mantenimiento Correctivo de Equipos de Radiocomunicación, la empresa INFORMATICA & SERVICIOS, en el ítem Descripción del Bien, Radio Móvil Modelo ICF43GS debía denominarlo Marca ICOM y no MOTOROLA.

En el Anexo 1 del llamado: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (fojas 15/16), Numeral 17, se menciona que: ***"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:***

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.

RICARDO ARZA

Ana Patricia Galeano
UOC - BCP

Silvio R. Ruiz
Banco

Isaac R. Aquiere Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

c) Que tenga la oferta más baja.

d) En cuanto al tiempo de contratación para el servicio solicitado; el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de disminuir cantidades conforme a su disponibilidad presupuestaria prevista para el efecto.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar".

Conforme se constata en el documento obrante en el expediente que, la empresa "INFORMÁTICA & SERVICIOS", ha presentado la "Matrícula de Comerciante" en el Poder Judicial, en el ramo de **"Servicios de Reparaciones de Equipos Informáticos"**, deduciéndose que el servicio ofrecido no corresponde a lo solicitado.

En el Anexo 1 del llamado: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 16), Numeral 18, se menciona que: ***"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por la totalidad y a través de un Contrato Abierto por el término de un (1) año".***

V. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el cumplimiento del anexo técnico, el Área Técnica, la Unidad Operativa de Contratación sugiere la adjudicación a la siguiente empresa: **"INTELCO S.R.L."**, hasta un monto total de guaraníes cincuenta y cinco millones (G. 55.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Para el Mantenimiento Preventivo: doce (12) cuotas de G. 2.000.000 (guaraníes dos millones) mensuales, totalizando G. 24.000.000.- (guaraníes veinticuatro millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Para el Mantenimiento correctivo: hasta un monto máximo G. 31.000.000.- (guaraníes treinta y un millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado y el monto mínimo de guaraníes dieciséis millones (G. 16.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), del Contrato Abierto.

La autorización de la **Solicitud de Compra N° 55/2010**; corresponde hasta la firma del **Señor Presidente de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007.

Conforme al Art. 10.9 del Decreto N° 21.909; en unos de los párrafos expresa:**"... evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".**

RICARDO ARZA

Iba Patricia Galeano
UOC - BCP

Silvia Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aquilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT N° 363/06 del 6/noviembre/20006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2° de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 17, Acta N° 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"INTELCO S.R.L."**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, técnico y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra N° 055/2010,** ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la contratación directa solicitada a fin de adjudicar a la empresa **"INTELCO S.R.L.",** a través de un Contrato Abierto, por un año, hasta un monto total de guaraníes cincuenta y cinco millones (G. 55.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Para el Mantenimiento Preventivo: doce (12) cuotas de G. 2.000.000 (guaraníes dos millones) mensuales, totalizando G. 24.000.000.- (guaraníes veinticuatro millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Para el Mantenimiento correctivo: hasta un monto máximo G. 31.000.000.- (guaraníes treinta y un millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado y el monto mínimo de guaraníes dieciséis millones (G. 16.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.),

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

Alba Patricia Galeano
División Compras Menores
Jefa

Silvia Núñez Mazacotte
Unidad Operativa de Contratación
Directora

Isaac R. Aguilera
Gcia. de Servicios Administrativos
Gerente